

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

“LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA DESDE UNA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA”

Trabajo de Titulación, previo a la
obtención del título de Licenciada
en Educación General Básica.

AUTORA: MARISOL LANDI NAULA

DIRECTORA: MGST. MARÍA EUGENIA MALDONADO AGUILAR

CUENCA – ECUADOR

2016



RESUMEN

El presente trabajo monográfico demuestra teóricamente la importancia de la evaluación en Educación General Básica (EGB) como parte del proceso de aprendizaje desde un enfoque constructivista.

El planteamiento de este tema surge ante el problema de que con frecuencia el resultado de las evaluaciones se emplea únicamente para asignar una calificación a los estudiantes y no se reincorpora en las estrategias de aprendizaje para mejorarlo. Además la evaluación dentro del contexto educativo es vista como un elemento aislado del proceso de aprendizaje.

En efecto, esta investigación pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cómo es el proceso de evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista? ¿Cómo está enfocada la evaluación dentro del constructivismo? ¿Cuál es la distribución de los roles del profesor y el alumno dentro de la evaluación constructivista? ¿Qué puede hacer el docente para aplicar una evaluación fundamentada en el enfoque constructivista?

La metodología utilizada para la realización de este trabajo está basada en la revisión de literatura en libros y artículos de revistas, que permitieron responder los objetivos planteados y a las preguntas de investigación.

Las conclusiones que se obtiene de este trabajo de investigación, demuestran que la evaluación dentro del proceso de aprendizaje desde la visión constructivista, permite que los estudiantes construyan su propio conocimiento, desarrollen la capacidad de autonomía frente al aprendizaje y principalmente fomenta la oportunidad de seguir aprendiendo, luego de hacer una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Palabras clave: Educación General Básica, aprendizaje significativo, evaluación de los aprendizajes, constructivismo.



ABSTRACT

This monograph theoretically demonstrates the importance of evaluation on General Basic Education (GBE) as part of the learning process from a constructivist approach.

This topic arises from the fact that the results of evaluations are frequently employed to assign a grade to a student only, and does not become part of the learning process in order to improve it. Moreover, the evaluation into the educational context is seen as an isolated element of the learning process.

In fact, this investigation pretends to answer the following questions: how is evaluation held, from a constructivist approach? From constructivism, what is evaluation focused like? What is the distribution of roles of teacher and students in a constructivist evaluation? What can the teacher do to apply a well-founded evaluation with a constructivist approach?

The methodology to be used in this project is based on literary review of books and magazine articles, which let us respond to the planned objectives and the research questions.

The obtained conclusions in this research project show that evaluation in then learning process from a constructivist vision, let students build up their own knowledge, develop an autonomous ability towards learning and mainly encourages the opportunity of continue learning, have an auto-evaluation, co - valuation and hetero-evaluation.

KEYWORDS: Basic General Education, significant learning, learning evaluation, constructivism.



ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE	4
CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	6
CLÁUSULA DE DERECHOS DEL AUTOR.....	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1.....	12
VISION CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE	12
1.1 Conceptos generales del aprendizaje.....	12
1.2 Teorías del aprendizaje	13
1.2.1 Teoría conductista del aprendizaje	13
1.2.2 Teoría Cognitivista del aprendizaje	15
1.2.3 Enfoque Constructivista del aprendizaje	17
1.3 Características de la visión constructivista del aprendizaje	18
1.4 Objetivos pedagógicos del constructivismo	19
1.5 Principios pedagógicos del constructivismo.....	20
CAPÍTULO 2.....	22
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DESDE LA VISION CONSTRUCTIVISTA .	22
2.1 Concepto de evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista	22
2.2 Características de la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista	25
2.3 Enfoque de la evaluación desde la visión constructivista.....	27
2.4 Tipos de evaluación desde una perspectiva constructivista.....	29
2.4.1 Evaluación diagnóstica	29



2.4.2 Evaluación formativa.....	29
2.4.3 Evaluación sumativa	30
2.5 Rol del docente y del estudiante dentro de la evaluación constructivista	31
2.6 Importancia de la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista	32
2.7 La evaluación del aprendizaje en el marco de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular (AFRC, 2010).....	33
CAPÍTULO 3.....	37
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN CON UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA	37
3.1 Concepto de técnica e instrumento de evaluación.....	37
3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación constructivistas.....	39
CONCLUSIONES	49
REFERENCIAS	51



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Yo, Marisol Landi Naula, autora del Trabajo de Titulación "LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DESDE UNA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de Marzo del 2016

Marisol Landi Naula

C.I:0302097381



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CLÁUSULA DE DERECHOS DEL AUTOR



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Yo Marisol Landi Naula, autora Trabajo de Titulación “LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DESDE UNA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Educación General Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 30 de Marzo del 2016

Marisol Landi Naula

C.I:0302097381



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a tres personas fundamentales en mi vida, a mi hijo Arielito quien a pesar de su corta edad me apoyó con sus palabras motivadoras, a mi esposo Marcelo por su apoyo y entendimiento incondicional durante todo la carrera hasta lograr esta gran meta y a mi adorada mamá por fomentar en mí una actitud de lucha y perseverancia para lograr los objetivos que se plantea en la vida.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la salud y la fortaleza que me ha brindado para poder desarrollar y terminar este trabajo de graduación, que sin su bendición no hubiese sido posible.

Un gran agradecimiento a los profesores de la carrera de Educación General Básica quienes, aportaron significativamente con sus experiencias y conocimientos en mi formación profesional. De manera muy especial, agradezco a la Mgst María Eugenia Maldonado, quien me guió y apoyó con paciencia para que pueda desarrollar exitosamente este trabajo de investigación.

Y agradezco inmensamente, a toda mi familia y amigos que me apoyaron de una u otra manera para que no decaiga en el camino sino que, continúe con fuerza y ánimo hasta lograr la meta planteada.



INTRODUCCIÓN

El sistema educativo a través de la Actualización y Fortalecimiento Curricular establece una evaluación integradora de los resultados de aprendizaje, es decir que la evaluación se desarrolle dentro del proceso de aprendizaje, para de esta manera mejorar las deficiencias o potenciar las destrezas que va desarrollando el estudiante.

No obstante, en la realidad educativa, la evaluación continúa siendo un elemento aislado del proceso de aprendizaje empleada únicamente para asignar una calificación a los estudiantes.

Frente a este problema, la presente investigación monográfica plantea como objetivo general demostrar teóricamente la importancia de la evaluación en EGB¹ como parte del proceso de aprendizaje, desde un enfoque constructivista.

Para lograr este propósito, la estrategia metodológica utilizada fue la recopilación y análisis de información de varios libros, artículos de revista y sitios web sobre la evaluación desde una visión constructivista.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos: el primero trata sobre la visión constructivista del aprendizaje que entiende al mismo como un proceso generador de cambios en el ser humano, mediante la adquisición de herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales. En este capítulo se estudia los conceptos generales de aprendizaje, las características, los objetivos y principios que establece la visión constructivista del aprendizaje.

El segundo capítulo trata sobre la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista, como un proceso que no se interesa únicamente por medir los resultados obtenidos del aprendizaje, sino también por los procesos cognitivos y socio afectivos que realiza el estudiante para alcanzar el mismo.

¹Estas siglas se utilizaran para referirse al término Educación General Básica.

² Para Rocío Díaz Berdiales, es posible definir la metacognición “como las estrategias que nos permiten aprender algo, procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo” (<http://www.psicopedagogia.com/definicion/metacognicion>).



En este capítulo se desarrolla el concepto de evaluación de los aprendizajes, sus características, los tipos de evaluación, el rol del docente y estudiante desde la visión constructivista, la importancia de la evaluación de los aprendizajes y la evaluación del aprendizaje en el marco de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular (AFRC,2010).

En el tercer capítulo, se presenta una recopilación de técnicas e instrumentos para la evaluación con un enfoque constructivista en EGB las mismas que serán de gran apoyo para el profesor que tenga una perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje.

Finalmente, las conclusiones evidencian que la evaluación de los aprendizajes desde una visión constructivista es muy importante, pues permite mejorar el proceso educativo dado que, es continuo y sistemático posibilitando de esta manera que el estudiante construya su propio conocimiento.



CAPÍTULO 1

VISIÓN CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE

Este capítulo explica el aprendizaje como un proceso generador de cambios en el ser humano, mediante la adquisición de herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales que le permiten enfrentar las exigencias del medio en el que se desenvuelve.

Se aborda la visión constructivista del aprendizaje que considera al estudiante como un ente proactivo en el desarrollo cognoscitivo y al maestro como un facilitador en el proceso de aprendizaje.

En este contexto la evaluación adquiere una visión diferente, pues es una herramienta al servicio de la construcción de conocimiento del estudiante.

1.1 Conceptos generales del aprendizaje

Para contextualizar la visión constructivista del aprendizaje, es necesario partir de algunas conceptualizaciones.

“El aprendizaje consiste en un cambio de la disposición o capacidad humana, con carácter de relativa permanencia y que no es atribuible simplemente al proceso de desarrollo” (Gagné, 1985, pág.3).

“El aprendizaje es el proceso o conjunto de procesos a través del cual o de los cuales, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación” (Zapata, 2015, pág. 5).

Para Schunk (1991) el aprendizaje involucra la adquisición y modificación de conocimientos, estrategias, habilidades, creencias y actitudes.

Feldman (2005) define al aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de un individuo creado por la experiencia.



“El aprendizaje es un proceso complejo en el que intervienen varios elementos de diversa naturaleza como las variables personales (autoestima, motivaciones), interpersonales (expectativas, relaciones con los compañeros de clase) y los esquemas cognitivos previos (memoria, habilidades, experiencias)” (Jaén, 2010, pág.2).

Se entiende entonces, que el aprendizaje es un proceso que permite al individuo adquirir o cambiar ideas, capacidades, destrezas, etc., y esta adquisición o cambio es perdurable puesto que, es el resultado de la experiencia, el razonamiento y la interacción con las demás personas.

Por otra parte se evidencia que el proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, razón por la cual existen distintas teorías del aprendizaje.

1.2 Teorías del aprendizaje

Respecto a las teorías del aprendizaje Urbina (2003) considera que hacen referencia a aquellas teorías que pretenden explicar cómo se aprende. Castañeda (citado en Escamilla, 2000) las define como un punto de vista sobre lo que significa aprender. Es decir que cada teoría acomoda el aprendizaje a su perspectiva.

Existen varias teorías del aprendizaje, pero las que tienen mayor importancia en el proceso pedagógica son la teoría conductista, teoría cognitiva y el enfoque constructivista.

1.2.1 Teoría conductista del aprendizaje

“Las teorías conductistas son entendidas como asociativas, más precisamente como un asociacionismo conductual; es decir a cada estímulo se le asocia una respuesta. Este tipo, de aprendizaje asociativo puede referirse a personas como así también a animales” (Orozco, 2009, pág. 180).



En el conductismo, el aprendizaje surge con los cambios en la conducta observable, ya sea respecto a la forma o a la frecuencia de esas conductas. El aprendizaje se logra cuando el estudiante demuestra o presenta una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico. Así por ejemplo, cuando se presenta a un estudiante la siguiente operación matemática $1 + 3$, el estudiante contesta 4 (Ertmer & Newby 1993).

La operación es el estímulo y la contestación es la respuesta asociada a aquel estímulo. En esta teoría los principales elementos para la generación del aprendizaje son, el estímulo, la respuesta, y la asociación entre ambos. Se preocupa por tratar de reforzar y mantener esa asociación entre el estímulo y la respuesta.

En palabras de Ertmer y Newby (1993) las condiciones ambientales son los factores que influyen en el aprendizaje, pues afirman que los conductistas evalúan a los estudiantes para establecer donde iniciar la instrucción y determinar que refuerzos son más efectivos para cada estudiante. Por otra parte, señalan que en el conductismo, la memoria no es tomada en cuenta, a pesar de que en la misma se discute la adquisición de hábitos, se le asigna poca importancia a cómo se almacenan y recuperan esos hábitos que se usarán más adelante. Plantean que el olvido se provoca por la falta de uso de una respuesta en el transcurso del tiempo, por este motivo los conductistas creen que para conservar al estudiante listo para responder, es necesario realizar una práctica o revisión periódica. En cuanto a la transferencia, esta es el resultado de la generalización, puesto que las situaciones que presentan características similares o idénticas permiten que las conductas se transfieran a través de elementos comunes. Y la instrucción consiste en las oportunidades para que el estudiante practique la respuesta.

El aprendizaje en la teoría conductista, se resume únicamente a un cambio en las conductas observables, debido a que da importancia a la conducta real, estableciendo sus conclusiones en la observación de las manifestaciones externas. Es decir, en esta teoría se observa cómo reacciona



el estudiante ante cualquier estímulo, si él responde como le enseñó el profesor, el aprendizaje ya se logró; caso contrario hay que continuar con la práctica del estímulo respuesta. Esta perspectiva, se caracteriza por formar individuos pasivos, acríticos y simples receptores de información.

1.2.2 Teoría Cognitivista del aprendizaje

“Pretende explicar el aprendizaje humano como un proceso integral en el que entran a funcionar mecanismos mentales complejos como la comprensión, el análisis y la propia aplicación del saber en un contexto social” (Arboleda, 2005, pág. 180).

En el cognitivismo el aprendizaje se vincula, no tanto con lo que los estudiantes hacen, sino con lo que saben y cómo lo adquieren. Esta teoría se dedica a la conceptualización de los procesos de aprendizaje del estudiante, y se interesa por cómo la información es recibida, organizada, almacenada y localizada. La adquisición del conocimiento se describe como una actividad mental que implica una codificación interna y una estructuración por parte del estudiante. El alumno es concebido como un participante muy activo del proceso de aprendizaje (Jonassen, 1991).

Shuell (1986) expresa que los factores que influyen en el aprendizaje son las condiciones ambientales. Winne (1985) señala que los pensamientos, creencias, actitudes y los valores también influyen en el proceso de aprendizaje puesto que los mismos permiten que el estudiante codifique, transforme, ensaye, almacene y localice la información.

Este enfoque se centra en las actividades mentales del estudiante que conducen a una respuesta y reconoce los procesos de planificación mental, la formulación de metas y la organización de estrategias (Shuell, 1986).

En la teoría cognitivista la memoria tiene un lugar predominante en el proceso de aprendizaje, pues establece que el aprendizaje surge cuando la información es almacenada en la memoria de una manera organizada y



significativa. El responsable de que el estudiante realice esa organización de la información de una forma óptima es el profesor, por ello los docentes usan técnicas como organizadores avanzados, analogías, relaciones jerárquicas y matrices, para lograr que los estudiantes relacionen la nueva información con el conocimiento previo (Ertmer & Newby, 1993).

Según Schunk (1991) la transferencia es una actividad de cómo se almacena la información en la memoria. Ante esta afirmación Duffy y Jonassen (1991) establecen que la transferencia ocurre cuando un estudiante comprende cómo aplicar el conocimiento en diferentes contextos y la comprensión se ve compuesta por una base de conocimientos en forma de reglas, conceptos, y discriminaciones.

Ertmer y Newby (1993) expresan que en la teoría cognitivista el conocimiento previo se utiliza para establecer delimitaciones e identificar las semejanzas y diferencias con la nueva información pues en la memoria, se almacena los conocimientos y el uso de los mismos. En cuanto a la instrucción esta consiste en enfatizar para que el conocimiento sea significativo y que ayude a los estudiantes a organizar y relacionar la nueva información con el conocimiento existente en la memoria, las instrucciones, deben basarse en las estructuras mentales, o esquemas, que posee el estudiante, la información debe estar organizada para que los estudiantes puedan enlazar la nueva información con el conocimiento existente en alguna forma significativa

De esta manera se entiende que la teoría cognitivista está orientada al estudio de los procesos internos del estudiante que conducen al aprendizaje y desarrollo de varias estrategias para que el mismo, pueda ser consciente de su propio proceso de aprendizaje, en otras palabras, mantiene al ser humano como un ente activo y crítico.



1.2.3 Enfoque Constructivista del aprendizaje

“Intenta explicar cómo el ser humano es capaz de construir conceptos y cómo sus estructuras conceptuales le llevan a convertirse en las “gafas perceptivas” que guían sus aprendizajes Novack (citado en Santiuste, 2006). Esta guía será capaz de explicar el hecho de que un estudiante atribuya significado a los conocimientos que recibe en las aulas” (Santiuste, 2006, pág.18).

Chadwick (1999) explica que, la teoría constructivista del aprendizaje no es un asunto sencillo de transmisión, internalización y acumulación de conocimientos sino, un proceso activo de parte del estudiante en ensamblar, extender, restaurar e interpretar, y por lo tanto de construir conocimiento desde los recursos de la experiencia y la información que recibe. Ninguna experiencia declara su significancia tajantemente, sino la persona debe ensamblar, organizar y extrapolar los significados. Un aprendizaje eficaz requiere que los estudiantes operen activamente en la manipulación de la información a ser aprendida, pensando y actuando sobre ella para revisar, expandir y asimilarlo.

Jonassen (1991) plantea que los factores prioritarios que influyen en el aprendizaje son: el estudiante, los factores ambientales y la interacción específica entre los dos, ya que, de la misma se origina el conocimiento.

En el constructivismo la memoria siempre estará en construcción, como una recopilación acumulativa de interacciones, por ello esta teoría se interesa por suministrar al estudiante los medios para crear comprensiones novedosas y situacionalmente específicas, mediante el ensamblaje de conocimientos previos, derivados de diversas fuentes que se adecuen al problema que se esté enfrentando (Ertmer & Newby, 1993). Respecto a la transferencia en el constructivismo se asume que puede facilitarse involucrando al estudiante en tareas auténticas ligadas con contextos significativos (Brown et al., 1989).



La instrucción para facilitar el aprendizaje en el constructivismo radica en exponer a los estudiante como se construye el conocimiento, promover la interacción con los demás para que descubran, las diversas perspectivas que puedan originarse de un problema en particular y llegar a una posición de consenso con la cual se comprometan y a la vez comprendan la fundamentación de otras perspectivas con las cuales no estén de acuerdo (Cunningham, 1991). Además Duffy & Jonassen (1991) expresan que en el aprendizaje constructivista el estudiante es percibido como un ser activamente comprometido en el proceso de aprendizaje, que elabora e interpreta la información proporcionada.

La teoría constructivista, modifica la percepción del aprendizaje, pues, lo concibe como un proceso de construcción que lo realiza el estudiante a partir de sus experiencias. Dentro del proceso de aprendizaje constructivista el estudiante es un ente activo que, interactúa expresando sus ideas, pensamientos, aspiraciones, etc. el constructivismo está orientado a formar personas críticas, activas y capaces de construir su propio aprendizaje.

1.3 Características de la visión constructivista del aprendizaje

Hernández (2008) expresa que el contexto de aprendizaje constructivista se caracteriza por:

- Proveer a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad.
- Estas múltiples representaciones de la realidad evitan las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real.
- Se enfatiza al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo.
- Resalta tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto.



- Proporciona entornos de aprendizaje, como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones.
- Fomenta la reflexión en la experiencia.
- Permite el contexto y el contenido dependiente de la construcción del conocimiento.
- Apoya la construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento.

El aprendizaje constructivista, se caracteriza fundamentalmente, por aprender haciendo, es decir que es un proceso que se va construyendo y quien construye este proceso es el ser humano porque posee múltiples capacidades y habilidades.

1.4 Objetivos pedagógicos del constructivismo

Mayer (2000) expresa que la visión constructivista plantea los siguientes objetivos pedagógicos:

- Centrarse tanto en el proceso como en el resultado. La visión constructivista considera que es importante interesarse tanto en la información que asimila el estudiante como en la forma en que se presenta dicha información. Éste ha sido un valor constante en la educación desde que Dewey (1902) estableció la clásica distinción entre la educación centrada en el estudiante y centrada en el currículo. La primera se basa en la estimulación del cambio cognitivo en los estudiantes, mientras que el segundo se basa en el material que lo envuelve. La atención al proceso de aprendizaje es esencial en la visión constructivista.



- Facilitar tanto la transferencia como la retención. El constructivismo concibe que los estudiantes tienen que saber utilizar lo que aprenden y no limitarse a recordarlo. En este enfoque se valora más el aprendizaje coherente y la comprensión exhaustiva. El aprendizaje coherente hace referencia a la capacidad que tiene el estudiante de relacionar una situación con otra y la comprensión es la capacidad de transferir lo aprendido a nuevas situaciones. De esta manera, el constructivismo hace hincapié en los métodos de aprendizaje que van más allá de la mera retención.
- Fomentar cómo aprender y qué hay que aprender. Se valora saber cómo se aprende y qué se aprende. Una parte importante del aprendizaje incluye estrategias mediante las cuales el estudiante desarrolla componentes del proceso, como la selección, organización e integración de la información, y técnicas para la coordinación y evaluación de estos procesos. Además del contenido de la materia, los estudiantes necesitan tener conocimientos básicos de las técnicas de razonamiento y aprendizaje.

Los objetivos pedagógicos del constructivismo, están encaminados hacia la adquisición eficaz de aprendizaje del estudiante, puesto que analiza y comprende todos los elementos que se necesitan durante el proceso de aprendizaje.

1.5 Principios pedagógicos del constructivismo

Los principios pedagógicos que se asocian a una concepción constructivista del aprendizaje, según Díaz y Hernández (2002) son:

- El aprendizaje es un proceso constructivo interno, autoestructurante.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.



- Punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

Los principios pedagógicos del constructivismo, conciben al aprendizaje como un proceso de construcción del estudiante, en el que este debe conectar, desarrollar, restaurar e interpretar la información que recibe. En definitiva, debe construir conocimiento a partir de la experiencia que ha adquirido y la información que recibe, para lograr un aprendizaje eficaz.

En síntesis, el aprendizaje en el constructivismo es un proceso de construcción continua y sistemática que realiza el ser humano por medio de la interacción con los demás y los conocimientos previos que posee. Pero cabe recalcar que es el profesor quien debe guiar a los estudiantes durante todo el proceso.



CAPÍTULO 2

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DESDE LA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA

El proceso de evaluación de los aprendizajes según el paradigma constructivista insiste que el propósito de la evaluación en el aula es mejorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes mediante la creación constante de mejores oportunidades para aprender. A partir de los resultados que obtienen en cada una de las evaluaciones que presentan durante todo el proceso de aprendizaje.

Este capítulo aspira dar respuesta a los objetivos específicos: analizar el proceso de evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista, caracterizar la evaluación como un elemento importante dentro del proceso de aprendizaje desde la visión constructivista y analizar la participación del docente y estudiante en el proceso de evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista.

2.1 Concepto de evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista

Para comprender, en qué consiste la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista, es necesario entender la evaluación en general y la evaluación de los aprendizajes.

“El término evaluación designa el conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración, medir algo ya sea un objeto, situación o proceso de acuerdo con determinados criterios de valor con que se emite dicho juicio” (Cano, 2005, pág.1). Es decir la evaluación determina el valor de una situación, de algo o sobre alguien, tomando en cuenta diversos elementos.



La evaluación de los aprendizajes “es un proceso de emisión de juicios de valor que realiza el docente, con base en mediciones y descripciones cualitativas y cuantitativas, para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y adjudicar las calificaciones de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes” (Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, 2009, pág. 5).

Se entiende que, el profesor realiza un proceso de evaluación de los aprendizajes del estudiantado, lo cual demanda que sea un proceso continuo y sistemático para que garantice resultados positivos.

Sobre la evaluación desde la visión constructivista Astorga y Bazán (2013) expresan que:

Es un proceso generador de cambios que va en busca de cómo el sujeto significa la realidad. Se parte del supuesto de que el proceso de conocimiento es “un acceso indirecto, mediatizado a series de realidades transformadas y siempre cambiantes”²². De tal manera que si estamos de acuerdo en que el Aprendizaje es un proceso de construcción de significados, entonces, la Evaluación debe ir dirigida a la constatación de la evolución y desarrollo que alcanza este proceso (Astorga & Bazán, 2013, pág.17).

González, Hernández y Hernández (2000) acotan que la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista, es una etapa del proceso educacional que tiene como finalidad comprobar de modo sistemático el aprendizaje alcanzado por el estudiante durante su instrucción, valorando el grado de significatividad y funcionalidad de los aprendizajes construidos y la capacidad de utilizar los conocimientos alcanzados para solucionar diferentes tipos de problemas. En este sentido, el interés de la evaluación no es únicamente medir los resultados obtenidos, sino también los procesos cognitivos y socio afectivos que se realizaron para obtener estos resultados.



La evaluación constructivista evalúa tanto los procesos como los resultados de aprendizaje en términos de potenciación del conocimiento, de las capacidades, creatividad, actitudes y valores de los sujetos. Desde este punto de vista, la evaluación de calidad depende del valor real que tienen los aprendizajes para promover el desarrollo o crecimiento personal de los sujetos comprometidos con el desarrollo social. La evaluación constructiva fortalece el acompañamiento a los estudiantes para la construcción de más aprendizajes significativos y trascendentes, fomentando a la vez su protagonismo y autonomía, esta evaluación se realiza como un componente consustancial del proceso de aprender (Mendoza, 2009).

Díaz Barriga y Hernández (2000) expresan que la evaluación de los aprendizajes de cualquier clase de contenidos debería poner al descubierto todo lo que los estudiantes dicen y hacen al construir significados valiosos a partir de los contenidos curriculares.

Consecuentemente, se entiende que la evaluación constructivista, se preocupa principalmente por el proceso de aprendizaje del estudiante y busca estrategias adecuadas para que este se alcance. Por esta razón, el rol del profesor es más fuerte, pues debe aprovechar toda estrategia y procedimiento que fomente la reflexión de los estudiantes y de esta manera tomar decisiones para retroalimentar, mejorar y superar las falencias con la finalidad de promover el aprendizaje interiorizado y contribuir a su desarrollo personal y social.

La visión constructivista de la evaluación de los aprendizajes enriquece tanto al estudiante como al profesor, puesto que, el primero podrá darse cuenta de las destrezas que va adquiriendo durante el proceso de aprendizaje y el segundo reflexionará sobre el proceso educativo que realiza en el aula de clase.



2.2 Características de la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista

La evaluación constructivista se caracteriza por los siguientes aspectos (Segura, 2007).

- Es un proceso que incluye distintas actividades, técnicas e instrumentos frente a los cuales el educando actúa espontáneamente y por lo tanto, el proceso evaluativo deberá tomar en cuenta disposiciones, actitudes y valores que surgen mediante el diálogo y la convivencia entre la interacción de los pares, con los docentes y frente a los materiales didácticos donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje.
- Las mediciones deben ser utilizadas en el proceso educativo con un valor relativo mínimo.
- En la evaluación con un enfoque constructivista, se evalúa para la comprensión e internalización de la información, habilidades y destrezas, su aplicación en ejercicios pertinentes, el desarrollo de las estructuras mentales, los significados de las palabras dentro de los horizontes de significación, su capacidad para descubrir y articular nuevas relaciones, entre otros.
- El evaluador entiende que las experiencias de aprendizaje tienen para cada educando una significación individual, dentro del horizonte de significación de cada persona. Cada sujeto es un mundo aparte y debe ser respetado y conocido en su individualidad.
- Se entiende que cada estudiante, cada escuela o colegio, cada región, están en curso de construir un perfil propio, el estudiante construye su personalidad, el centro educativo sus características dentro de su idiosincrasia, y sobre todo que esa construcción es social, en la que intervienen diferentes actores y diversos sistemas de influencias.



- La evaluación debe reflejar la coherencia entre el qué, el cómo y el para qué. Debe atender tanto al proceso como el producto, por lo que se concibe como un instrumento para monitorear y contribuir en el proceso de determinación de la calidad de la educación mediante sus funciones diagnóstica, formativa y sumativa.
- El propósito básico del evaluador es definido como una tarea necesaria para reorientar procesos, llamar la atención sobre casos excepcionales, dinamizar el proceso de formación integral, buscar estrategias más conducentes y operativas.

González, Hernández & Hernández (2007) señala que la evaluación fundamentada en el constructivismo, presenta las siguientes características.

- No se interesa únicamente en los productos observables del aprendizaje, sino que, otorga gran importancia a los procesos de construcción que dieron origen a estos productos y la naturaleza de la organización y estructuración de las construcciones elaboradas.
- El docente debe centrar la actividad evaluativa en cada etapa del proceso de construcción que desarrollan los alumnos, considerando los aspectos iniciales así como los que el estudiante utiliza durante el proceso de construcción de los aprendizajes.
- No interesan los aprendizajes memorísticos verbalistas, si no en promover y valorar aprendizajes significativos, por eso el docente, según Alfaro (citado en González, Hernández & Hernández, 2007) debe dirigir el proceso evaluativo hacia la valoración del grado en que los alumnos han construido interpretaciones valiosas de los contenidos curriculares, lo cual hace referencia a la funcionalidad de los contenidos, el nivel en el cual los estudiantes han alcanzado el control y responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, esto es el desarrollo personal.



- La evaluación de los aprendizajes, pueden ser de distinta naturaleza, por ello exigen procedimientos y técnicas diferentes, lo importante, señalan Díaz y Hernández (citados en González, 2007), es que las evaluaciones de los aprendizajes de cualquier contenido, tiendan a apreciar el grado de significatividad y la atribución del sentido logrado por los estudiantes.

Las características señaladas evidencian que la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista evalúa los procesos de aprendizaje del estudiante, de qué manera lo interioriza y cómo lo utiliza al enfrentarse a los problemas de su vida cotidiana. Este tipo de evaluación permite revalorizar al estudiante puesto que, considera todos los aspectos que éste posee.

2.3 Enfoque de la evaluación desde la visión constructivista

En el constructivismo, la idea central de la evaluación es la dimensión metacognitiva² del aprendizaje, dado que reconoce la dificultad del acceso y análisis de lo que se llama actividad interna, los instrumentos como los autoinformes y análisis de protocolos permiten acceder a dichos procesos. Por ello, la evaluación se expresa fundamentalmente como una medida de los niveles de mejora, que en el plano del conocimiento y de las habilidades cognitivas personales, aparecen en la conducta de los estudiantes como, consecuencia de las experiencias vividas en el aula y principalmente de lo que hacen para alcanzar los objetivos educativos asignados a la institución escolar (Cisterna, 2005).

Amaya (2013) considera que la evaluación desde la mirada del constructivismo, representa en gran medida fortalecer la participación del estudiante como el protagonista activo, constructor de su propio conocimiento, autogestor de su formación, como persona que la asume con responsabilidad autonomía y autoridad, interactuando en la construcción del conocimiento, con

² Para Rocío Díaz Berdiales, es posible definir la metacognición “como las estrategias que nos permiten aprender algo, procesar ideas, conocer e identificar el estilo de aprendizaje con el cual nos permitimos aprender algo” (<http://www.psicopedagogia.com/definicion/metacognicion>).



el ambiente, sus compañeros y el profesor, planeando su visión futura con sentido crítico.

Desde esta perspectiva la evaluación vista desde el constructivismo es un proceso de mejora de la enseñanza-aprendizaje que permite la participación activa del estudiante en todo su proceso, ya que considera al mismo como un ser que posee capacidades y destrezas adecuadas para la construcción de su conocimiento.

La evaluación constructivista es una actividad sistemática y continua, cuyo propósito es servir como instrumento para ayudar al desarrollo personal y académico de los estudiantes, permitir a los mismos reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, valorar la capacidad que poseen para resolver diferentes problemas, fijándose en los procesos cognitivos y socio-afectivos que realizan para llegar a la solución. En este proceso, el profesor promueve y observa el desempeño del estudiante, se convierte en un acompañante en el proceso de aprendizaje prestándole ayuda y apoyo cuando se encuentra en dificultades. Asimismo esta perspectiva propone, valorar la calidad del proceso de aprendizaje, la práctica pedagógica y no tanto los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza, por lo tanto se convierte en un proceso de reflexión. La evaluación debe ser participativa y equilibrada, permitir al estudiante elegir cómo quiere ser evaluado, y utilizar a su vez las formas de evaluación participativas autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (Sánchez & Linda, 2013).

Una vez más, el aporte de los autores citados evidencia que la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista tiene como objetivo mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiante, pues brinda información que le permite reflexionar sobre el proceso de aprendizaje que está realizando, admite valorar las capacidades que posee, y reflexionar sobre los errores que comete y asumirlos de manera crítica para corregirlos. Dentro de esta perspectiva el estudiante va adquiriendo la capacidad de



autonomía y criterio, porque puede evaluarse a sí mismo, al proceso y a sus compañeros.

2.4 Tipos de evaluación desde una perspectiva constructivista

La evaluación por sus características, función y momento de aplicación se clasifica en diagnóstica, formativa y sumativa (González, Hernández & Hernández 2007).

2.4.1 Evaluación diagnóstica

“Es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que este sea. También se le denomina como evaluación predictiva” (Díaz & Hernández, 2002, pág. 396). La evaluación diagnóstica puede ser inicial y puntual, esto depende de la situación o el objetivo que se pretenda alcanzar.

Este tipo de evaluación, es muy importante para la construcción del conocimiento puesto que, permite al profesor conocer, comprender y valorar los conocimientos previos que poseen los estudiantes, y a partir de ello fomentar un contexto educativo adecuado que posibilite la construcción del aprendizaje.

2.4.2 Evaluación formativa

“Esta forma de evaluación se realiza concomitantemente con el proceso de enseñanza – aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso” (Díaz & Hernández, 2002, pág. 406).

Su finalidad es colocar en relación el desarrollo del proceso de aprendizajes del estudiantado con las características de la acción didáctica, a medida que se despliegan y avanzan las actividades de enseñanza y aprendizaje (Pons & Serrano, 2012).



Esta evaluación, se lleva a cabo durante todo el proceso educativo, esta característica es importante, pues permite reconocer las deficiencias e inconvenientes que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y plantear soluciones al problema que se presente.

2.4.3 Evaluación sumativa

Es aquella, que se lleva a cabo al terminar una actividad o un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de determinar hasta qué punto y en qué nivel, los estudiantes han logrado o no los aprendizajes que se pretendían. Puede ser aplicada en y sobre procesos de enseñanza y aprendizaje de corta duración y realizarse de manera continua y sistemática. En ocasiones, puede terminar desempeñando una función muy similar a la evaluación formativa y formadora, poniendo los juicios de valor resultantes al servicio de la regulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que se inserta (Pons & Serrano, 2012).

Se entiende que, este tipo de evaluación, es un proceso que permite conocer y comprender el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes al finalizar un evento educativo, además da a conocer las destrezas y criterios que se han logrado y las que no también y posibilita reflexionar y mejorar el proceso educativo.

En síntesis los tipos de evaluación, están presentes en todo el proceso de aprendizaje. La diagnóstica permite conocer y valorar los conocimientos previos de los estudiantes y a partir de ella se iniciará la construcción del conocimiento. La formativa, se establece en el proceso de aprendizaje posibilitando el cambio y mejora del mismo y la sumativa, evalúa el proceso y el nivel de aprendizaje que ha logrado el estudiante.



2.5 Rol del docente y del estudiante dentro de la evaluación constructivista

El siguiente cuadro refleja el rol que desempeña tanto el profesor como el estudiante en la evaluación constructivista.

Rol del docente	Rol del estudiante
Promueve y contribuye al desarrollo integral del estudiante.	Constructor de su propio conocimiento y sujeto interactivo en el proceso de evaluación.
Plantea la evaluación como una actividad continua, integral y retroalimentadora.	Desarrolla su autonomía para transformarse en un individuo que es capaz de aprender a aprender.
Orienta la actividad de evaluación hacia el proceso de construcción de conocimientos.	Clarifica y da conocer las formas y medios que utiliza para organizar y relacionar las informaciones recibidas.
Mediador en el aprendizaje donde diagnostica dificultades y facilidades que tiene el estudiante para desarrollar procesos.	Regulador autónomo de sus procesos y estrategias de pensamiento y aprendizaje.
Orienta al estudiante a lograr un mayor aprendizaje, ofreciendo una fuente de información donde reafirme los aciertos, corrija los errores, retroalimente el proceso educativo. Además ayuda y motiva a los estudiantes y cualifica los resultados antes de cuantificarlos.	Toma conciencia y comunica los procedimientos que aplica para llegar a estructurar conocimientos.
Propicia el desarrollo de conocimientos y control de su proceso de aprendizaje	Manifiesta la actitud y compromiso frente a sus procesos personales de aprender.
Fomenta la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje y en la evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación.	Capacidad de comprender y representar los objetivos de las actividades y tareas, para detectar y corregir sus propios errores, o para apropiarse de los criterios de evaluación y valoración tanto del proceso como de sus resultados o productos.
	Participa de las decisiones en el proceso de enseñanza - aprendizaje, comprometiéndose con su aprendizaje, autoevaluándose y evaluando a sus compañeros y al proceso.

Fuente: el contenido del cuadro fue construido con información de la revista El constructivismo en la evaluación de los aprendizajes del álgebra lineal. González, Hernández & Hernández (2007). La revista La Perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista. Segura (2007). El libro Evaluación del aprendizaje Alfaro (2000). La revista titulada Evaluación de textos escolares desde la perspectiva constructivista Stevenson (2004).



En la evaluación constructivista se evidencia que tanto el profesor como los estudiantes interactúan conjuntamente para lograr un objetivo unánime, que es la eficacia de la construcción del conocimiento. Pero, en la tabla se evidencia que el estudiante interactúa un poco más en este proceso, lo que resulta lógico y coherente pues él, es el constructor de su propio conocimiento.

2.6 Importancia de la evaluación de los aprendizajes desde la visión constructivista

Quaas (2000) señala que lo fundamental en esta perspectiva de evaluación es el concepto de integración, en otras palabras, cualquier tipo de conocimiento puede ser entendido mejor en el contexto de un sistema de significados más amplio que lo apoye y relacione.

Por otra parte, Segura (2007) expresa que la importancia de la evaluación desde una perspectiva constructivista no reside en la cantidad de conocimientos básicos y procedimientos estratégicos obtenidos por el alumno, sino en su disposición a utilizar los mismos para el logro del nuevo conocimiento, lo que requiere dedicación y trabajo esforzado.

Se puede entender que la evaluación constructivista no es una acumulación de información, sino que está enfocada en la utilidad y funcionalidad del aprendizaje para que los estudiantes a partir de los mismos logren construir su propio conocimiento.

Casanova (1998) señala que la evaluación constructivista es importante, dado que, es parte integrante de la acción educativa, actuando desde el interior y en el proceso mismo para mejorar la calidad de la educación. Además beneficia al estudiante ya que, contribuye a favorecer e incentivar su aprendizaje significativo al conocer sus aciertos y diferencias. Asimismo constituye un elemento dinámico y autorregulador para la eficiencia del sistema educativo. Sin embargo, esta depende de la optimización o mejoramiento de cada uno de los elementos y de su interacción en el proceso esencial de enseñanza- aprendizaje y permite obtener información objetiva, válida, útil y



oportuna para tomar decisiones sobre la modificación y perfeccionamiento de los métodos y estrategias de aprendizaje y el cambio de actitud del profesor y estudiantes.

En palabras de Mendoza (2009) dentro del modelo de la evaluación constructivista se aprovechará toda estrategia y procedimiento que fomente la reflexión tanto del profesor como de los estudiantes para valorar la calidad de los procesos educativos y tomar decisiones para su mejoramiento, pensando siempre en promover el aprendizaje significativo y su contribución al desarrollo personal y social.

Lo señalado por los autores, permite comprender que la importancia de la evaluación de los aprendizajes se encuentra en que, esta se lleva a cabo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y esta integración se orienta a la construcción exitosa del conocimiento, puesto que la información que se obtiene del mismo sirve para reflexionar sobre el proceso educativo en la cual se identificaran elementos enriquecedores y los deficientes. Asimismo prepara al estudiante para desenvolverse en la vida diaria como una persona consiente de la realidad en la que vive.

2.7 La evaluación del aprendizaje en el marco de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular (AFRC, 2010)

La Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular (2010) “constituye un referente curricular flexible que establece aprendizajes comunes mínimos y que puede adaptarse de acuerdo al contexto y a las necesidades del medio escolar” (Ministerio de Educación AFRC, 2010, pág. 7). En este documento se encuentran los diferentes objetivos del año, bloques curriculares, destrezas con criterio de desempeño, indicadores esenciales de evaluación, perfil de salida, etc., que están orientadas a alcanzar una formación integral para los estudiantes.



El planteamiento de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular (2010) surge ante los problemas y deficiencias, técnicas y pedagógicas que descubrió la Dirección Nacional de Currículo en la Reforma Curricular consensuada de 1996; tales problemas fueron “la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los temas que debían ser enseñados en cada año de estudio, la falta de claridad de las destrezas que debían desarrollarse, y la carencia de criterios e indicadores esenciales de evaluación” (Ministerio de Educación AFRC, 2010, pág. 8).

En definitiva, la Reforma Curricular de 1996, no estaba estructurada coherentemente, era descontextualizada y estos elementos no permitían que se desarrolle un adecuado proceso de aprendizaje en los estudiantes.

La AFRC (2010) en base a los principios de la pedagogía crítica que la fundamenta, ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas.

Además, la AFRC (2010) recomienda que en todo momento se lleve a cabo una evaluación integradora de la formación intelectual con la formación de valores humanos. Asimismo que, los docentes deben evaluar de forma sistemática los resultados concretos del aprendizaje de los estudiantes por medio de diferentes técnicas que permitan determinar el nivel de dominio de las destrezas con criterios de desempeño. Para ello es importante que el docente plantee de forma continua, situaciones que aumenten el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que se logren, así como la integración entre los dos.

“El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos” (Ministerio de Educación, AFRC, 2010,10).



Se plantea entonces, que se realicen actividades relacionadas con situaciones reales, a través de actividades participativas de enseñanza-aprendizaje, que contribuyan a alcanzar las destrezas con criterio de desempeño planteadas en cada año escolar.

El Instrumento Curricular nacional está dirigido hacia un cambio significativo en el contexto educativo y establece una integración en todos sus elementos para lograr una educación de calidad. Por ejemplo, plantea objetivos coherentemente con cada año de básica, las destrezas con criterio de desempeño se desarrollarán en el transcurso del año escolar y los indicadores esenciales de evaluación valoran los desempeños y logros alcanzados en el transcurso del año escolar.

En síntesis, la AFRC (2010) presenta una visión crítica constructivista, que da importancia al trabajo del estudiante, quien es el actor principal en el evento educativo siendo creativo, activo y crítico para conseguir los objetivos propuestos y en esta situación también interviene el profesor, pues este será un guía para que se cumplan los objetivos planteados.

Los objetivos que se encuentran planteados en la Reforma Curricular (2010) están orientados a desarrollar una actitud reflexiva, crítica y creativa de los alumnos, esto se evidencia en la aplicación de las destrezas con criterio de desempeño que adquieren los estudiantes y estas se traduce en las habilidades, competencias y adquisición de logros de desempeño al momento de resolver los problemas que se presentan en su vida diaria, dentro del aula de clase y fuera del mismo.

Los lineamientos actuales de la AFRC del 2010, proponen evaluar las destrezas con criterio de desempeño, “que expresan el **‘saber hacer’** con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, y establecen relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de dichos criterios de desempeño” (Ministerio de Educación, AFRC, 2010, 19). En otras palabras, en la evaluación de las destrezas con



criterio de desempeño, los estudiantes deben ser capaces de **hacer**, resolviendo los problemas que se les presenten, utilizando y aplicando todos y cada uno de los conocimientos que alcanzaron en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las destrezas con criterio de desempeño según la AFRC (2010), constituyen un referente importante para que el profesor elabore sus planificaciones, a través de un método procesual para alcanzar un desarrollo de los conocimientos y aprendizajes con niveles de integración y complejidad.

De allí la importancia de la evaluación, pues permite valorar el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterio de desempeño (Ministerio de Educación AFRC, 2010).

Los planteamientos descritos en la AFRC (2010) establecen que la evaluación está basada en una perspectiva constructivista que permite a los estudiantes poner en práctica sus capacidades, conocimientos y destrezas en cada una de las actividades, en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en el contexto donde se desenvuelven.



CAPÍTULO 3

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN CON UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

La evaluación de los aprendizajes desde una visión constructivista, fortalece el acompañamiento de los estudiantes para la construcción de aprendizajes significativos y trascendentes, fomentando de esta manera el protagonismo y autonomía.

Comprendiendo el gran aporte y valor que tiene esta perspectiva de evaluación, en este capítulo presenta algunas técnicas e instrumentos orientados a generar en los profesores una reflexión acerca de qué evalúan, cómo lo están haciendo y ante todo, cual es el sentido de la evaluación de los aprendizajes, con el objetivo de que esta reflexión permita que los profesores mejoren sus prácticas evaluativas.

3.1 Concepto de técnica e instrumento de evaluación

Para iniciar este capítulo, resulta importante conocer el concepto de técnica e instrumento de evaluación, ya que estos términos tienden a ser confundidos.

“Las técnicas de evaluación integran las formas o maneras sistematizadas que emplea el docente para recoger los avances logrados por el estudiante. Los instrumentos de evaluación, por su parte, componen las herramientas y medios donde se plasman el qué conozco, qué sé hacer y cuál es mi actitud durante el proceso formativo” (Cabellos, 2006, pág. 2).

Todo instrumento de evaluación del aprendizaje se relaciona directamente con las técnicas, constituyendo un excelente medio didáctico para controlar el aprendizaje que realizan los estudiantes y también como medio de información que permite comprender la manera en que se desarrolló el proceso enseñanza- aprendizaje para revisarla y reorientarla (Cabellos, 2006).



Alicia Camilloni, et. al (1998) señala que la elección de los instrumentos de evaluación al momento de diseñar el proceso de evaluación, constituye una decisión muy importante, puesto que los mismos permitirán garantizar el valor didáctico de la evaluación en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se debe realizar una pertinente combinación de diferentes instrumentos para que la evaluación sea eficaz, además los instrumentos tienen que ser apropiados al nivel de desarrollo de los estudiantes y de acuerdo a los objetivos que quiera lograr el profesor o el grupo de trabajo.

Herrera (2009) indica que, recoger y seleccionar información para la evaluación requiere una reflexión previa sobre los instrumentos que mejor se ajusten. Estos deben cumplir algunos requisitos como ser variados, ofrecer información concreta sobre lo que se pretende utilizar distintos códigos de modo que se adecuen a los distintos estilos de aprendizaje del estudiantado por ejemplo orales, verbales, escritos, gráficos, etc., se puedan aplicar a situaciones cotidianas de la actividad escolar; sean funcionales y permitan transferencia de aprendizaje a diferentes contextos.

Por otra parte, las características generales que los instrumentos de evaluación deben reunir aunque con distinto grado de relevancia, son cuatro: validez, confiabilidad, practicidad y utilidad (Camilloni, 1998, pág. 8).

- Validez: un instrumento de evaluación es válido cuando evalúa lo que se pretende evaluar con él.
- Confiabilidad: para que los resultados obtenidos mediante la administración de un instrumento de evaluación puedan ser considerados dignos de confianza, deben ser estables, permaneciendo semejantes en todas las ocasiones en que se administre ese instrumento u otro similar.
- Practicidad: cuando el instrumento es de fácil administración e interpretación se evalúa más frecuentemente y ello contribuye a



estructurar mejor los procesos de enseñanza- aprendizaje de los alumnos por parte del docente y de los mismos alumnos.

- Utilidad: para que un instrumento de evaluación sea útil, tiene que ser válido para uno de los siguientes públicos: la orientación de los alumnos, del docente, la escuela como institución, los padres de familia o los sectores interesados en la calidad de la educación.

Las técnicas y los instrumentos son elementos claves para que el proceso de evaluación de los aprendizajes obtenga resultados significativos que permitan mejorar o cambiar el proceso de enseñanza- aprendizaje. A continuación se presenta algunas técnicas e instrumentos de evaluación constructivista que pueden utilizarse en Educación General Básica.

3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación constructivistas

a) Técnica de observación

Díaz Barriga (2002) señala que la observación es una técnica utilizada por el profesor en forma accidental o intencional al enseñar o cuando los estudiantes aprenden en forma más autónoma.

Esta técnica se utiliza para la realización de la evaluación formativa y procesual. Puede desarrollarse en forma asistemática o sistemática, abierta o focalizada, en contextos naturales o en situaciones planificadas como juego de roles y debates (Díaz Barriga, 2002).

Las técnicas de observación permiten evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen; con estas técnicas, los profesores pueden advertir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que poseen los estudiantes y cómo los utilizan en una situación determinada” (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013, pág. 20).



Esta técnica de evaluación se puede utilizar en toda la Educación General Básica pues, es una técnica que combina varios instrumentos partiendo de los indicadores esenciales de evaluación planteados para cada año de estudio como se establece, en la evaluación integradora de los resultados del aprendizaje que se encuentra en la AFRC (2010).

Los instrumentos que permiten sistematizar la técnica de observación son: el registro anecdótico y el diario de clase.

El registro anecdótico se utiliza para anotar situaciones y conductas importantes realizados por un estudiante o varios de ellos. Permite registrar, datos y detalles que el profesor percibe que son importantes en el momento en que se producen, ya sea porque revelan algo nuevo o confirman una sospecha. Este instrumento además, evita perder de vista un elemento de juicio que puede resultar significativo a la hora de evaluar. Para que la información obtenida resulte útil, es importante que el profesor sea muy descriptivo, evite hacer comentarios o puntos de vista que puedan ocasionar la pérdida detallada de la situación. Pues, es necesario describir con precisión la conducta, las circunstancias en que se producen, así como lo que estaban haciendo los demás estudiantes en ese momento y la actividad que realizaba el propio profesor. De ese modo, se recupera un hecho, contextualizado facilitando una interpretación menos arbitraria (Dirección De Educación Continua, 2001).

Morocho (2011) indica que este instrumento puede ser utilizado tanto por el docente como por el estudiante, ya que privilegia el registro libre y contextualizado de observaciones enlazadas a un determinado tema.

Este instrumento se puede utilizar a lo largo de la Educación Básica pues admite lograr la perspectiva de evaluación que plantea la AFRC 2010, donde “la evaluación permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño (AFRC, 2010, pág.12).



El diario de clase “Es una actividad de escritura donde el estudiante se apropia poco a poco de su proceso de conocimiento, en tanto él tiene total libertad para escoger qué es lo que quiere decir o expresar para recuperar las vivencias, el análisis y los diálogos desarrollados en clase, acorde con lo que para él resulta significativo” (Ruiz, 1996, pág. 67).

Ruiz (1996) menciona que este instrumento posibilita el desarrollo conceptual, dado que exige discriminar, constituye los conceptos claves a partir de los cuales, recupera y reconstruye los temas básicos abordados en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Además este instrumento evaluativo, facilita hacer de la evaluación un proceso permanente, que estimula e impulsa los procesos cognitivos y el aprendizaje significativo.

La finalidad del diario de clase es, promover la autoevaluación, priorizar el registro libre y contextualizado de las observaciones y servir de insumo para verificar el nivel de logro de los aprendizajes (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

El diario de clase generalmente se lo desarrolla desde sexto de básica ya que, en este año el estudiante ha logrado la capacidad de asociar las ideas para organizarlas antes de redactar un texto (AFRC, 2010). Por lo tanto es un contexto donde el estudiante está en la capacidad de escribir de manera clara y específica.

b) Técnicas de desempeño

Esta técnica requiere que el estudiante, responda o realice una tarea que demuestre su aprendizaje de una determinada situación. Implica la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores puestos en juego para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).



La técnica de desempeño generalmente es utilizado por el profesor puesto que en la AFRC (2010) se establece que los mismos deben evaluar de forma sistemática el desempeño de los estudiantes por medio de diferentes técnicas que admitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de las destrezas con criterios de desempeño.

Esta técnica se lleva a cabo en toda la educación primaria, puesto que responde a los indicadores esenciales de evaluación que está conformada por la producción escrita de los estudiantes, argumentación de sus opiniones, la expresión oral y escrita de sus ideas, la interpretación del estudio, las relaciones que establecen con la vida cotidiana y otras materias, y la manera como solucionan problemas reales a partir de lo aprendido (AFRC, 2010).

Los instrumentos que contribuyen al desarrollo de esta técnica son el cuaderno de los estudiantes y los organizadores gráficos.

El cuaderno de los estudiantes es un instrumento que recoge información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el estudiante. Para obtener resultados adecuados en el proceso de evaluación, es recomendable incluir ejercicios que permitan evaluar el aprendizaje de los estudiantes, así por ejemplo como el procedimiento que usan para resolver problemas, escribir textos, organizar información, o seleccionarla y analizarla. La finalidad de este instrumento es, admitir hacer un seguimiento del desempeño de estudiantes y profesores y es un medio de comunicación entre la familia y la escuela (Souto, et.al, 1996).

Este instrumento se puede usar a lo largo de la Educación Básica ya que permite evaluar de manera sistemática los resultados concretos de aprendizaje, que es un elemento esencial dentro de la evaluación integradora de los resultados de aprendizaje que plantea la AFRC (2010). Pero el profesor debe adecuar este instrumento al año de básica en el cual este trabajando, pues las destrezas que adquieren los estudiantes en cada grado van son diferentes.



Los organizadores gráficos son representaciones visuales que comunican estructuras lógicas de contenidos. Estos instrumentos de evaluación son recomendables al término del proceso, porque permiten que los estudiantes expresen y representen sus conocimientos sobre conceptos y las relaciones existentes entre ellos (Díaz Barriga, 2002).

Estos instrumentos se enmarcan en cómo trabajar en el aula de acuerdo con el modelo constructivista. Los organizadores más utilizados son los cuadros sinópticos, mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, diagramas de árbol y las redes semánticas (Tapia, 1995).

La finalidad de los organizadores gráficos, en el proceso de evaluación es identificar los aspectos de un contenido específico que los estudiantes consideran principales y la forma en que lo ordenan o relacionan (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

Los organizadores gráficos se pueden utilizar a partir de séptimo de Educación General Básica dado que, en este año el estudiante ha desarrollado la capacidad de comprender, analizar y reflexionar sobre el contenido de un tema en particular y consecuentemente separa las ideas principales y secundarias (AFRC,2010).

c) Técnica de Análisis del desempeño

“Es un enfoque de evaluación en el que los estudiantes deben ejecutar tareas, mostrar ejecuciones o resolver problemas, en vez de simplemente proveer respuestas marcadas, escritas u orales de una prueba” Wheeler, Haertel, Swanson, Norman y Linn, citados en (Martín & Rizo, 2011, pág.3).

El desempeño se juzga contra criterios preestablecidos y de naturaleza múltiple. Destaca la evaluación de conocimientos y habilidades complejas y de alto nivel de pensamiento, situados en contextos reales donde se utilizan los conocimientos y habilidades (Martín & Rizo, 2011, pág.3).



Esta técnica se desarrolla en todos los niveles de Educación Básica ya que en todos los niveles se requiere el planteamiento progresivo de situaciones que acrecienten el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que los estudiantes han desarrollado durante el proceso de aprendizaje (AFRC, 2010).

El instrumento que pueden utilizarse en esta técnica es el portafolio y la lista de cotejo.

El portafolio es una colección de los trabajos que un estudiante ha realizado en un periodo de su vida académica. El estudiante con el asesoramiento del profesor va recopilando los trabajos que evidencian sus esfuerzos, sus áreas fuertes y débiles, sus talentos, sus destrezas, sus mejores ideas y sus logros en la materia (Quintana, 1996).

Este instrumento es muy útil para la evaluación constructivista, puesto que facilita la evaluación por parte del docente, contiene evidencias relevantes del proceso de aprendizaje de los estudiantes y promueve en los mismos la creatividad, la auto-reflexión, la coevaluación, a trabajar en grupos para analizar, aclarar, evaluar y explorar su propio proceso de aprendizaje. Para llevar a cabo una evaluación por medio del portafolio se requiere que este posea criterios como destacado, satisfactorio, suficiente o insuficiente, los mismos que permitirán al profesor identificar en qué nivel de desempeño se encuentra cada estudiante (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

La finalidad del portafolio como instrumento de evaluación es ser un reflejo del proceso de aprendizaje, identificar cuestiones claves para ayudar a los estudiantes, reflexionar acerca del punto de partida, los avances que se obtuvieron y las interferencias persistentes a lo largo del proceso, favorecer la reflexión en torno al propio aprendizaje y promover la auto y la coevaluación (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).



Este instrumento se puede utilizar en toda la Educación General Básica, pero es necesario que se estructure tomando en consideración el año de básica que los estudiantes están cursando, dado que los trabajos y actividades son diferentes en cada nivel. Además dicho instrumento se utiliza en todo el nivel primario porque posibilita evaluar las destrezas con criterio de desempeño que es el objetivo primordial en los lineamientos de la AFRC (2010).

La lista de cotejo “es un instrumento de evaluación que consiste en un listado de palabras, frases u oraciones dentro de las cuales el examinador tilda su ausencia o presencia, como resultado de su observación”(Samboy , 2012, pág. 54).

El evaluador que este caso sería el profesor utiliza para su apoyo, una serie de indicadores que permiten evidenciar el dominio y los progresos alcanzados por los estudiantes. Este instrumento puede ser utilizado para efectuar ejercicios de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación (Samboy, 2012).

La lista de cotejo, es utilizada en la evaluación procesual, dado que en una situación evaluativa de diagnóstico, este instrumento sirve para registrar conocimientos previos, intereses, etc., en una evaluación continua, permite realizar el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y en una evaluación final, permite tener previstos los contenidos a evaluar y sus indicadores (Astorga & Bazán, 2013).

Este instrumento puede ser desarrollado en todo EGB, puesto que permite comprobar si los estudiantes lograron desarrollar capacidades para interactuar, interpretar y resolver problemas, comprender la vida natural y social como se establece en el perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica en la (AFRC, 2010).



d) Técnica de interrogatorio

“Es un procedimiento didáctico universalmente empleado para despertar y dirigir la actividad reflexiva de los alumnos” (Rangel, Cuberos, Pacheco & Caicedo, 2010, pág. 2)

La finalidad de esta técnica es valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos de los diferentes contenidos de las distintas asignaturas (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

Esta técnica se utiliza en todos los años de (EGB), ya que la misma aporta al sustento teórico de la pedagogía crítica con que está estructurada la AFRC (2010) donde se manifiesta el objetivo de lograr una actitud reflexiva del estudiante por medio de la evaluación.

Dentro de esta técnica se encuentran instrumentos textuales, orales y escritos como el debate y el ensayo.

El debate consiste en un instrumento que frecuentemente se utiliza para discutir sobre un tema. Existen varias maneras de llevar a cabo este instrumento, uno de ellos es ubicar a los estudiantes en pares; donde primero se les asigna un tema, el mismo que lo discutirán juntos. Luego lo debatirán, frente a todos en el aula, el profesor pedirá a un estudiante que argumente sobre el tema a discutir, hasta que dé la señal para que continúe el otro compañero. Los demás estudiantes deben escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido. Durante todo este proceso, el profesor guiará la discusión y observará libremente el comportamiento de los estudiantes e ira anotando aspectos interesantes que le permitan realizar posteriormente una observación más dirigida (Herrera, 2009).

La finalidad del debate es posibilitar que el estudiante presente posturas a favor y en contra, argumente y elabore conclusiones. Este instrumento oral permite profundizar en un tema, comprender mejor sus causas y



consecuencias, formular argumentos, expresarse de forma clara y concisa, respetar lo dicho por los otros y rebatir, siempre con base en evidencias (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

Este instrumento se puede desarrollar en toda la primaria, pero es indispensable al momento de estructurarlo considerar la edad de los estudiantes, pues los estudiantes de primero a quinto de básica pueden debatir sobre elementos cercanos y concretos en su vida, mientras que de sexto a décimo ya han desarrollado la capacidad de debatir sobre temas más abstractos. Esto se comprendió, luego de analizar las destrezas con criterio de desempeño de cada año de básica que se encuentra en la AFRC (2010).

El ensayo son exámenes escritos de respuesta libre, por el que el estudiante desarrolla un tema o unas respuestas durante un tiempo a veces superior al de una clase normal. El estudiante organiza y expone el tema libremente, según sus criterios de elaboración (Herrera, 2000).

El ensayo es un texto que consta de la introducción, desarrollo y conclusión. Las opiniones que deben expresarse son de forma sintética y clara, el tipo de lenguaje tiene que ser acorde al destinatario. La finalidad del ensayo es exponer las ideas del alumno en torno a un tema concreto (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2013).

Reyes (2013) menciona que la estructura del ensayo se modifica según las características contextuales, el grado o nivel que se curse y la edad del estudiante.

Por lo tanto el ensayo puede utilizarse como instrumento de evaluación desde octavo de básica ya que, el estudiante en este año desarrolla la destreza de leer y comprender textos de cualquier tipo y consecutivamente, es capaz de redactar textos con una adecuada estructura y coherencia (AFRC, 2010).



Se puede establecer que cada una de las técnicas e instrumentos expuestos en este capítulo son constructivistas, ya que los mismos, permiten el desarrollo cognitivo del estudiante, la reflexión tanto del profesor como de los estudiantes, evalúan los procesos de aprendizaje y no solo el resultado final, se estructuran en situaciones reales y prioritariamente permiten el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.



CONCLUSIONES

El análisis de los temas abordados permite concluir que la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista en Educación General Básica es un proceso continuo y sistemático, puesto que no se interesa solo por los resultados, sino también por el proceso de construcción que efectúa el estudiante.

La evaluación constructivista del aprendizaje en Educación General Básica es muy enriquecedora pues, permite que el estudiante reflexione sobre el proceso de aprendizaje que está llevando a cabo, es decir es consciente de ¿que aprende?, ¿cómo aprende? y ¿para qué lo aprende?, de esta manera podrá establecer la significatividad y funcionalidad al aprendizaje que está construyendo.

Desde esta visión, tanto el estudiante como el profesor tienen un rol activo en el proceso de evaluación del aprendizaje, ya que el primero adquiere una actitud crítica y protagónica, mientras que el segundo continuamente orienta y guía a los estudiantes para que construyan exitosamente su conocimiento.

Además, este tipo de evaluación, permite que el rol del profesor y del estudiante sea también, el de evaluar de manera crítica y reflexiva el proceso de aprendizaje que se está llevando a cabo, dado que los dos han comprendido que la evaluación no es únicamente un medio que proporciona una calificación sino además mejora el proceso de aprendizaje. Esta importante función de la evaluación deberá irse construyendo en Educación General básica, desde los primeros años con una participación activa de los estudiantes en el proceso de reconocer sus logros y dificultades. Para ello sirven los instrumentos que no se orientan solo a examinar y calificar.

La Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular evidencia que el proceso de evaluación constructivista en Educación General Básica es importante, pues permite a los estudiantes desarrollar destrezas con criterio de desempeño y utilizarlas para enfrentar distintas situaciones que se presenten



en el contexto de su vida cotidiana. Bajo esta premisa es tarea de los docentes en EGB implementar técnicas e instrumentos de tipo constructivista, de acuerdo a los objetivos que se propongan ya que, son medios fundamentales que admiten a los estudiantes reflexionar, criticar, participar activamente y analizar los contenidos.

Las técnicas e instrumentos de evaluación constructivistas dentro de Educación General Básica enriquecen el proceso de aprendizaje, dado que durante la aplicación de las mismas el estudiante se da cuenta de las destrezas, capacidades y habilidades que ha desarrollado durante este proceso.



REFERENCIAS

- Alfaro, M. (2000). Evaluación del aprendizaje. Maracaibo: IUPEL.
- Amaya, E. (2013). La evaluación desde la mirada del constructivismo en la Escuela de psicopedagogía. *Quaestiones Disputatae*, 64.
- Arboleda, T. (2005). ABC de la Educación Virtual y a Distancia. Colombia, Editorial.
- Astorga, B., & Bazán, D. (2013). Evaluación de los Aprendizajes: aspectos epistémicos, técnicos y pedagógicos para una práctica educativa transformadora, 47.
- Brown, J., Collins., Duguid, P. (1989) .Situado Cognición y la Cultura de Aprendizaje. *Investigador Educativo*, 33.
- Cabellos, W. (2006). Técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje. *Dirección de Educación Superior Pedagógica, Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente*, 24, 2.
- Carmilloni, Alicia. et. Al. (1998). Calidad de programas e instrumentos de evaluación. Buenos Aires: PAIDÓS.
- Cano, A. (2005). Elementos para una definición de evaluación, 1.
- Casanova, M. A. (1998). Función formativa de la Evaluación. *En La Evaluación educativa. Escuela básica, México, SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España*, 84.
- Cisterna, F. (2005). Evaluación, constructivismo y metacognición, aproximaciones teórico prácticos. *Horizontes Educativos*, 7.
- Cunningham, D. J. (1991). La evaluación de las construcciones y la construcción de las evaluaciones: Un diálogo. *La tecnología educativa*, 14.



- Chadwick, C. B. (1999). La psicología del aprendizaje desde el enfoque constructivista. *Revista latinoamericana de Psicología*, 465.
- Díaz-Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2ª. ed.) México: McGraw Hill.
- Dirección De Educación Continua. (2001). Fascículo: Evaluación de los aprendizajes. Universidad Peruana Cayetano Heredia, 17.
- Dirección General de Desarrollo Curricular. (2013). *Las Estrategias e Instrumentos de Evaluación desde un enfoque Formativo*. México.
- Duffy, T., Jonassen, D. (1991). Constructivismo: nuevas implicaciones para la tecnología educativa. *Tecnología Educativa*. 29.
- Escamilla, J. (2000). *Selección y uso de tecnología educativa*. México: Trillas.
- Ertmer, P., & Newby, T. (1993). Conductismo, cognitvismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. *Performance improvement quarterly*, 62-69.
- Feldman, R. (2005) "Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana". (Sexta Edición) México, McGrawHill.
- Gagne, R. (1987). Las condiciones del aprendizaje. México: Interamericana.
- González, M., Hernández, A. I., & Hernández, A. I. (2007). *Educere*, 11(36), 129.
- González, M. (2001). La evaluación del aprendizaje: Tendencias y reflexión crítica. *Revista Cubana de Educación Media Superior*, 88-89.
- Jaen, Elena. 2010. Procesos y factores del Aprendizaje e implicaciones educativas. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 2.



- Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 28.
- Jonassen, D. (1991). Evaluación Constructivista del Aprendizaje. Tecnología Educativa.
- Martín, E., & Rizo, F. M. (2009). *Avances y Desafíos en la evaluación educativa*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Mayer, R. (2000), Diseño Educativo para un aprendizaje constructivista. Santillana. Madrid, 168,169.
- Mendoza, E. (2009).Temas básicos de pedagogía. Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca.
- Ministerio de Educación. (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Quito.
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2009). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. En M. d. Pública, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (pág. 5). San José: Ministerio de Educación Pública.
- Morocho, I. (2011). Elaboración y Aplicación de Instrumentos de Evaluación de Acuerdo a los Indicadores Esenciales de Evaluación según la Reforma Curricular del 2010, en el área de Ciencias Naturales , para los niños de cuarto año de básica de la Escuela Manuel Utreras Gomes del Recinto Chilchil, de la parroquia Chontamarca del Cantón y Provincia del Cañar, en el periodo lectivo 2011-2012. Tesis.
- Orozco, E. (2009). Las teorías asociacionistas y cognitivistas del aprendizaje:Diferencias, semejanzas y puntos en comun. *Docencia e investigacion*,180-181.



- Pons, R., Serrano, J. (2012). Hacia una evaluación constructivista de los aprendizajes escolares. *Revista de evaluación educativa*, 9 (2).
- Quintana, H. (2000). *El portafolio como estrategia para la evaluación*. Teoría y Didáctica de la Lengua y Literatura, 91.
- Quaas, C. (2000). Nuevos Enfoques en la Evaluación de los Aprendizajes. *Enfoques Educativos*, 4-5.
- Rangel, J., Cuberos, C. , Pacheco, V &Caicedo, E. (2010). Técnicas del interrogatorio. Universidad Pedagógica Experimental Libertado. Venezuela.
- Ruiz, G. (1996). *El diario de clase... Un diario para la vida*. Revista Abra, 67.
- Samboy, L. (2012). Técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes: Documento de la Especialidad en Tecnología Educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Santiuste, V. (2006). Aproximación al concepto de aprendizaje constructivista. *Cuadernos de educación*, 19.
- Sánchez, M, Linda, R. (2013). Propuesta de evaluación desde un enfoque constructivista en el área de química de la mención ciencias físico naturales. Venezuela.
- Segura, M. (2007). LA Perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6-7.
- Souto González, Xose Manuel et al. (1996). El trabajo con el cuaderno como ejemplo de un nuevo modelo didáctico. *Una evaluación del currículo real*, Sevilla, 29.
- Shuell, T.J. (1986). Concepciones cognitivas de aprendizaje. *Revisión de la Investigación Educativa*, 54.



Schunk, D. H. (1991). *Aprender teorías. Un punto de vista educativo*. Nueva York: Mac Millan.

Stevenson, A. (2004). *Evaluación de textos escolares desde la perspectiva constructivista*. Lima: Cise.

Tapia, J. A. (1995). *Orientación educativa: Teoría, evaluación e intervención*. Síntesis.

Torres, J & Perera, V (2010). "La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online en Educación Superior". *Revista de Medios y Educación*. Universidad de Sevilla.

Urbina, S. (2003). *Informática y Teorías del Aprendizaje*. Universitat de les Illes Balears

[En <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/gte41.pdf> el 12/03/2011]

Winne, P. (1985). Procesamiento cognitivo en el aula. En T. Husen y T. N. Postlethwaite (Eds.), *La Enciclopedia Internacional OS Educación* (Vol 2, pp 794 Oxford:Pergamon.

Zapata-Ros, M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del "conectivismo". *Education in the Knowledge Society*, 5.